



Comisión de Educación, Ciencia y  
Universidades

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Educación, Ciencia y Universidades**, se reunirá el próximo martes, día 20 de febrero de 2024, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º PCOC 153/24 RGEP 679** a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué razones motivan que el Gobierno de la Comunidad de Madrid prohíba la denominación de "Conservatorio" a los centros de enseñanzas artísticas elementales de música y danza en los que se obtiene una titulación oficial reconocida por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades?
- 2.º PCOC 604/24 RGEP 1921** a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué planes tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la regulación del Programa Bilingüe?
- 3.º PCOC 622/24 RGEP 1939** a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace de la planificación de la formación permanente del profesorado?
- 4.º C 1180(XIII)/23 RGEP 15942** de dos representantes de Asociación Madrileña contra el Acoso Escolar (AMACAE), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre posibles actuaciones a mejorar de la Comunidad de Madrid en la prevención del acoso escolar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 14 de febrero de 2024

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O.: EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES**